

ASAMBLEA GENERAL 2023

CIRCULAR 5

Sólo para la membresía de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil

A: Toda la Membresía de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil
De: Comité de Candidaturas

Fecha: 21 de abril de 2023

RESUMEN

Con esta circular se distribuye la versión final de candidaturas a cargos de elección. A pesar de la naturaleza híbrida de la asamblea únicamente existirá una modalidad para ejercer el voto: Voto electrónico. Recuerda que la Asamblea General 2023 de Amnistía Internacional México, se celebrará de manera presencial y virtual los días 20 y 21 de mayo de 2022.

CONTENIDOS

- Mensaje del Comité de Candidaturas
- Concentración final de las candidatas y candidatos a los cargos de elección
- Modalidades de Votación
- Actualización de Fechas Clave del Comité de Candidaturas

DISTRIBUCIÓN

Circular interna de carácter organizativo se envía a la membresía de Amnistía Internacional Sección Mexicana.

MENSAJE DEL COMITÉ DE CANDIDATURAS

Estimada(o)(e) miembro de Amnistía Internacional México:

A través de este mensaje, deseamos informar los detalles finales para el desarrollo adecuado del proceso electoral.

En esta circular, te informamos que puedes acceder al Portal de Gobernanza para visualizar los vídeos de presentación y cuestionario de cada candidata y candidato a los diversos cargos de gobernanza y representación que habrán de votarse en nuestra Asamblea General, estos los puedes encontrar dentro de la sección Asamblea General 2023.

Te recordamos que la socialización con lxs candidatxs se llevará a cabo durante la Asamblea General el próximo 21 de mayo. Prepara tus preguntas para conocerles mejor y para resolver cualquier duda que puedas tener respecto a sus intereses y motivos para postularse.

Por otra parte, queremos hacer de tu conocimiento las últimas actualizaciones de la concentración final de las candidatas y candidatos a los cargos de elección, los formatos para voto delegado, y la votación electrónica.

Atentamente,

Luz Daniela Leyva Hernández

Verónica Gonzáles Plata López

Comité de Candidaturas

Asamblea General 2023

Amnistía Internacional México



CONCENTRACIÓN DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN

A continuación, te presentamos a las personas que se encuentran nominadas a los distintos cargos de Gobernanza.

VACANTE	NOMBRE	DECLARACIÓN DE IGUALDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS	CUESTIONARIO	VIDEO
Presidencia Comité Directivo	Edwin Reyes Tuz	SÍ	SÍ	SÍ
	Rosario Patricia Rodríguez R.	SÍ	SÍ	SÍ
	David Montoya López	SÍ	SÍ	SÍ
Vocalía	María Roceli Dzib García	X	X	X
	Wendy Andrea Galarza Herrera	SÍ	SÍ	SÍ
	Sharool Salas	SÍ	SÍ	SÍ





VACANTE	NOMBRE	DECLARACIÓN DE IGUALDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS	CUESTIONARIO	VIDEO
Delegada/o/e a la Asamblea Global	Eduardo Muñoz Trejo	X	X	X
	Bibiana Efigenia Mendoza Negrete	X	X	X
Tesorería	Eduardo Muñoz Trejo	X	X	X
	Mariana Jasso	SÍ	SÍ	X
Presidencia Asamblea General	Mayo Meza T.	X	X	X
Comité de candidaturas	Ian David Figueroa Higuera	SÍ	SÍ	SÍ
	Frida Espinoza	SÍ	SÍ	SÍ
Comité de mediación y gestión de conflictos	Oriana Trejo Álvarez	X	X	X

Handwritten mark

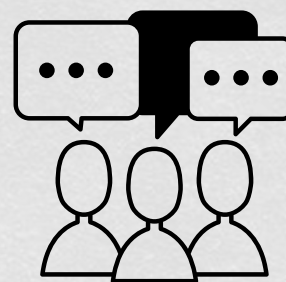


MODALIDAD DE VOTO

Voto electrónico (únicamente)

El periodo para efectuar votación electrónica estará disponible a partir del 14 de mayo de 2023 a las 12:00 hrs., y se cerrará el 21 de mayo de 2023 conforme al Orden del Día.

En la INTRANET de Amnistía Internacional México, <https://aigobernanza.mx/> , se encuentra el menú VOTACIÓN. En dicha sección, encontrarán las opciones para votar RESOLUCIONES y en un apartado distinto, las alternativas para votar por CARGOS



RESUMEN DE FECHAS CLAVE PARA EL PROCESO DE NOMINACIÓN Y ELECCIONES

	Tema	Fechas clave
	Inicia búsqueda de perfiles, plazo para presentar auto- postulaciones y/o nominar a otras personas.	20 de febrero
	Disponibilidad de perfiles en el Portal de Gobernanza para que las personas candidatas conozcan los requerimientos de cada cargo y el proceso.	20 de febrero
	Termina el plazo para presentar postulaciones y/o nominaciones.	06 de marzo
	Inicia consulta a personas nominadas sobre la aceptación de su candidatura; la orientación de perfiles y confirmación de candidaturas.	07 de marzo
	Termina consulta a personas nominadas sobre la aceptación de su candidatura; la orientación de perfiles y confirmación de candidaturas.	09 de marzo
	Inicia la preparación de las candidaturas.	09 de marzo
	Termina la preparación de candidaturas.	14 de abril
	Revisión con las/los/les candidatas/os/es sobre su deseo de continuar en el proceso electoral.	17-19 de abril
	Publicación de personas candidatas: envío de la circular correspondiente con detalles del proceso y la boleta electoral.	20 de abril
	Socialización de información y de candidatas/os/es con membresía.	20 de abril al 21 de mayo (durante la Asamblea)
	Periodo de votación electrónica	14-21 de mayo
	Elecciones en Asamblea General Anual	21 de mayo

